



**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE
25 DE OCTUBRE DE 2021**

ACTA CD-EXT-ARTES N° 022/2021

En la ciudad de Quito D.M., a las 17H38 del día lunes 25 de octubre de 2021, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, con la presencia de los siguientes miembros: MAV. Xavier León, Decano, quien preside; PhD. Carmen Jijón, Representante de Profesores e Investigadores; MSc. Luis Cáceres, Representante de Profesores e Investigadores; y, como participantes con voz, el MSc. Javier Escudero, Subdecano; MSc. Christian Viteri, Director Carrera Artes Plásticas; MSc. Santiago Rodríguez, Director Carrera Artes Escénicas-Teatro; MSc. Julián Pontón, Director encargado Carrera Artes Musicales; MSc. Ana María Palys, Coordinadora de la Carrera de Danza; MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado; Sr. Marcos Camacho, Representante por los Empleados y Trabajadores.

Se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo bajo la Presidencia del MAV. Xavier León, Decano y actúa como Secretaria, la Ab. Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaría dé lectura al orden del día propuesto para la sesión.

1. LECTURA DE COMUNICACIONES

1.1. Oficio UCE-FAR-SUB-2021-0119-0: APROBACION PROYECTOS VINCULACIÓN, PRÁCTICAS PREPROFESIONALES, EDUCACIÓN CONTÍNUA REGISTRADOS EN LA MATRIZ DE CARGA HORARIA SEMESTRE 21-22

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 022 / 2021, de fecha lunes 25 de octubre de 2021, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2021-0119-0 de octubre 25 de 2021, mediante el cual el MSc. Javier Escudero, Subdecano, le solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, la revisión y aprobación de los proyectos de vinculación, prácticas preprofesionales y educación continua con la carga horaria docente respectiva, de acuerdo a la matriz que adjunta al citado documento, correspondiente al semestre 2021-2022.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-EXT-ARTES N° 022/21
25 de octubre de 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-EXT-ARTES N° 022/21
25 de octubre de 2021

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 149-2021

- 1) Aprobar los proyectos de vinculación, prácticas preprofesionales, educación continua, registrados en la matriz de carga horaria, semestre 2021-2022, presentado por el MSc. Javier Escudero, Subdecano, mediante oficio UCE-FAR-SUB-2021-0119-0 de octubre 25 de 2021.
- 2) Solicitar al MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes, continúe con los trámites que corresponden, toda vez que los proyectos de vinculación, prácticas preprofesionales, educación continua y la carga horaria de los docentes, semestre 2021-2022, de las carreras de Artes Plásticas, Artes Escénicas-Teatro, Artes Musicales y Danza, fueron aprobados en la sesión ordinaria de Consejo Directivo de octubre 13 de 2021.

Siendo las 18h31 se termina la sesión.

MAV. Xavier León Borja
DECANO

Ab. Andrea Vargas Ordóñez
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.
2021-11-11
09h50

LECTURA DE COMUNICACIONES

SEMIESTRE 21-22
CONTINUA REGISTRADOS EN LA MATRIZ DE CARGA HORARIA
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES, EDUCACIÓN
APROBACION PROYECTOS

El Consejo Directivo de la Facultad de Artes, en sesión ordinaria, celebrada el día 13 de octubre de 2021, aprobó la resolución N° 149-2021, mediante la cual se aprueba la vinculación de los docentes con la carga horaria de los proyectos de vinculación, prácticas preprofesionales, educación continua y la carga horaria de los docentes, semestre 2021-2022, de las carreras de Artes Plásticas, Artes Escénicas-Teatro, Artes Musicales y Danza, presentados por el MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes, mediante oficio UCE-FAR-SUB-2021-0119-0 de octubre 25 de 2021.

El Consejo Directivo de la Facultad de Artes, en sesión ordinaria, celebrada el día 13 de octubre de 2021, aprobó la resolución N° 149-2021, mediante la cual se aprueba la vinculación de los docentes con la carga horaria de los proyectos de vinculación, prácticas preprofesionales, educación continua y la carga horaria de los docentes, semestre 2021-2022, de las carreras de Artes Plásticas, Artes Escénicas-Teatro, Artes Musicales y Danza, presentados por el MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes, mediante oficio UCE-FAR-SUB-2021-0119-0 de octubre 25 de 2021.